

EMOCIONES

CONSUELO PEÑA DE VILLARREAL ELIZONDO: UNA AUTOBIOGRAFÍA FEMENINA DEL NORESTE DE MÉXICO Y LA INVISIBILIDAD DE LOS SENTIMIENTOS FEMENINOS

Consuelo Peña de Villarreal Elizondo: a Northeast Mexican autobiography and the invisibility of female feelings

Nora Elvia Cruz Camacho

Universidad Autónoma de Nuevo León. México

necruz1990@gmail.com

Rosa Ma Gutiérrez

Universidad Autónoma de Nuevo León. México

rosgutig@yahoo.com.mx

Resumen

En el presente trabajo se seleccionó la autobiografía *La Revolución en el Norte*, de la escritora norestense Consuelo Peña de Villarreal Elizondo (1968), con respecto al apartado “Mayor Hipólito Valdez”. En el texto seleccionado la autora incluye un fragmento del corrido mexicano de Rosita Álvarez. Se propone que el texto refleja la invisibilidad de los sentimientos femeninos. Para el análisis, se utilizan conceptos del *Manual de urbanidad* de Antonio Carreño (1854) y del texto escolar *El Amigo de las Niñas Mexicanas* de Juan de la Torre (1901).

Palabras clave: Autobiografía femenina, invisibilidad de los sentimientos femeninos, corrido.

Abstract

For the following research it has been selected the autobiography *La Revolución en el Norte*, written by Consuelo Peña de Villarreal Elizondo (1968) a northeast Mexican writer. Specially in the text section “Mayor Hipólito Valdez” in which the author included a fragment of the Mexican corrido Rosita Alvarez. In this work it is suggested that the text reflects the invisibility of the feminine sensibility. For the analysis purpose it is used concepts of the *Manual de urbanidad* written by Antonio Carreño

(1854) and of the school book *El Amigo de las Niñas Mexicanas* written by Juan de la Torre (1901).

Keywords: woman autobiography, invisibility of the feminine sensibility, corrido

INTRODUCCIÓN

Abordar y comprender la práctica de escritura de autobiografías femeninas del noreste de México de mujeres nacidas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en esa región, cobra relevancia por el panorama de nuevos desafíos que surgen a partir de la caída de los sistemas tradicionales prevalecientes desde la Ilustración que conllevan a permutar los paradigmas anteriores como los referentes al de la totalidad de la historia o los del sentido del progreso continuo, entre otros (López, 2000). Por tal motivo, surge la inquietud por conocer a sujetos olvidados o hechos a un lado por la historia, ese es el caso de la mujer, cuyas actividades correspondían a la esfera privada. La investigadora Elisa Speckman Guerra (2004), sobre ese asunto establece que, la mujer a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, en México, realiza actividades domésticas que comprenden primordialmente tareas como el cuidado del hogar y la educación de los hijos.

A pesar de la situación de aislamiento y control en las mexicanas, del periodo que está investigación comprende, ellas viven cambios y conflictos bélicos que traen consigo repercusiones económicos y emocionales en todo el territorio nacional. Algunos de esos movimientos son: la Guerra de Reforma, la Intervención francesa y, además, se experimentan los resultados de la Revolución mexicana. El movimiento revolucionario, entre otras cosas, ocasiona cambios sociales por parte de quienes creen en la necesidad de transformación de lo femenino, por lo que apoyan su actividad en la esfera pública. En este mismo orden de ideas, de acuerdo a Arauz Mercado (2015), en Sonora, Salvador Alvarado (1915-1918), propone alternativas en las actividades laborales de la mujer. Además, en el hogar, la mujer adquiere poder, ya que se establece en la Ley de Relaciones Familiares, en 1917 y a la mujer se le permite decidir sobre la educación de los hijos y la administración de los bienes familiares. Esto bien puede resumir las circunstancias de la mujer en ese período,

que es la de desempeñarse en la esfera privada y que está apenas adquiriendo algunos derechos en la sociedad mexicana. Hasta aquí son los antecedentes del contexto social que la mujer vivía, el cual le toca vivir a Consuelo Peña de Villarreal (1968), la autora del texto *La Revolución en el Norte*; a continuación, se plantean ideas sobre los textos autobiográficos.

1. EL GÉNERO AUTOBIOGRÁFICO

Los datos sobre el surgimiento del género autobiográfico, son imprecisos, sin embargo, algunos investigadores establecen que es en el periodo de la Edad Media cuando se practica esta escritura. La subjetividad de la autobiografía radica en la naturaleza del narrador, quien es, además, el protagonista del texto. Al respecto, Xavier Laborda (2014) define que: “La autobiografía es la biografía de una persona hecha por ella misma (p. 233)”.

El investigador Humberto Guerra (2017) manifiesta que el número de autobiografías que se conocen en México, por el público y por la crítica, son muy escasas (p. 74). De acuerdo a este autor, son tres las autobiografías que más se han analizado y que, además, son el parteaguas de tres etapas de la historia en el país: la colonial, la independencia y la revolución, y estos textos son: *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, de Sor Juana Inés, *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier* y *el Ulises criollo*, de José Vasconcelos, además, la tradición literaria no reconoce el valor histórico de estos textos por la subjetividad que involucran, y por su narrativa en primera persona (pp. 73-93).

Es importante mencionar, que de acuerdo a Guerra (2017) sólo se analizan autobiografías de “hombres destacados” que se desarrollaron profesionalmente en el campo literario, y, en el servicio público, por lo que este trabajo cobra importancia si se toma en cuenta que es una autobiografía femenina.

Georges May (1979), propone que en las autobiografías se puede encubrir algún propósito emocional, como es el caso de la glorificación, la venganza, o ambas cosas a la vez (p. 48). Es precisamente sobre el encubrimiento de las emociones por lo que se elige el apartado de Peña (1968) que contiene el fragmento del corrido de Rosita Álvarez, ya que, tal parece que la autora invisibiliza los sentimientos de la

mujer en su texto. En seguida se proporciona información sobre el texto del corrido antes mencionado, así como, algunos datos biográficos de Consuelo Peña de Villarreal.

2. CONSUELO PEÑA DE VILLARREAL: LA REVOLUCIÓN EN EL NORTE

Consuelo Peña, la autora de *La Revolución en el Norte*, nace en 1897 en la ciudad de Monclova, Coahuila. La escritora y su familia residen en Salinas Victoria Nuevo León y les toca que su cotidianidad se turbe por los embates de la Revolución. La familia Peña Escamilla sufre el conflicto armado en Coahuila, Tamaulipas, y en Nuevo León, igualmente sus experiencias familiares, como las personales son de tradición oral, como las que describe Peña Escamilla en su libro, y que publica cuando está por cumplir setenta años. La autora enfatiza su deseo de rescatar del olvido a los héroes regionales, y, uno de ellos es Hipólito Valdez, el protagonista masculino del corrido de Rosita Álvarez.

El corrido que en este trabajo se analiza tiene varias versiones, sin embargo, para el análisis de esta investigación se hará referencia a un fragmento del corrido que aparece en el texto escrito por Consuelo Peña de Villarreal Elizondo (1968), quien es una de las cuatro escritoras que investigo para mi tesis doctoral. El libro de Peña de Villarreal Elizondo se edita en 1968 por la Editorial Periodística e Impresora de Puebla, S. A.

El libro que cuenta con 468 páginas y la autora lo divide en apartados que titula de acuerdo a los acontecimientos y personajes que describe, y, que, además, son parte de la historia de México. Por ejemplo, en la página 369, en el apartado “Mayor Hipólito Valdez”, es donde se encuentra una fracción del corrido de Rosita Álvarez. Es en ese apartado, en el que Peña (1968) describe la presencia de varios testigos de la firma del Plan de Guadalupe, en la hacienda que llevaba el mismo nombre, el 26 de marzo de 1913. Entre la concurrencia figuraba un joven de nombre Hipólito Valdez. Según escribe la autora, a Hipólito se le niega firmar como testigo en ese importante acontecimiento, pues tenía una deuda contraída con la sociedad” (p. 369), deuda que se encuentra pendiente en ese momento. La escritora continúa

contando la participación de Valdez en la primera parte de la Revolución, y, su posterior muerte en Icamole por balas villistas. Relata que a pesar de ser abatido por el ejército villista no se le rinden honores militares en gran medida porque en el momento de su entierro aún no se daba por terminada la batalla. La escritora narra que al bajar el féretro que contiene los restos de Hipólito, sus compañeros de batalla entonan el corrido que Peña de Villarreal incluye en el texto. Al finalizar el apartado, la autora afirma que Valdez fue quien asesinó a Rosita Álvarez (pp. 368-369).

Se debe precisar que en esta investigación sólo se revisa la fracción del corrido que Peña incluyó en su libro. Por lo pronto, en el siguiente apartado se definen algunos términos y se proporcionan datos pertinentes para la realización del análisis.

3. EI CORRIDO

Ya que el fragmento del texto al que se hace alusión, y que, se encuentra en *La Revolución en el Norte*; es conocido como un corrido, es pertinente señalar que, al corrido se le define como poesía tradicional de transmisión oral, y que fue muy utilizado en México para informar, educar y también para fines subversivos. Georgina Trigos (1989), lo define como una forma de expresión popular tanto literaria como musical.

Según Antonio Avitia Hernández (1997), los corridos tratan en sus narrativas temas inmersos en la historia de la cultura popular. Estos cantos populares, de acuerdo a Vicente T. Mendoza (1954) surgen en el último cuarto del siglo XIX, y tratan sobre las aventuras que pasan los rebeldes del gobierno porfirista y sobre todo, se enfatiza en las hazañas de los protagonistas y su falta de interés por la vida.

4. PLANTEAMIENTO

Como se menciona anteriormente, en esta investigación se piensa que las prácticas sociales de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX contribuyen a la invisibilidad de los sentimientos femeninos y que se reflejan en el apartado del texto de Consuelo Peña (1968) antes mencionado en el cual se encuentra un fragmento del corrido de "Rosita Álvarez". En otro orden de ideas, se reconoce a Felipe Valdés Leal como el compositor del corrido Rosita Álvarez, quien nació en Saltillo, Coahuila, el 6 de

agosto de 1899 y murió el 17 de agosto de 1988 (Simmons, 1963). En cuanto al corrido, la investigadora Merle Simmons (1963) apunta que se escribe en 1935 con el objetivo de denunciar la muerte de Rosita por Hipólito.

5. LA INVISIBILIDAD DE LOS SENTIMIENTOS FEMENINOS EN UNA AUTOBIOGRAFÍA DEL NORESTE DE MÉXICO

La historia narrada en el corrido “Rosita Álvarez” se desarrolla en el año 1900 en la ciudad de Saltillo. En él se describe por un lado el deseo de Rosita para asistir al baile del pueblo, y por otro, la prohibición expresa de su madre para que no vaya. La joven desobedece a su progenitora y se presenta en la fiesta. Ya en el evento, Hipólito, elige a Rosita como pareja y le solicita bailar. Pero la joven rechaza a Hipólito. El hombre se siente humillado y asesina a la muchacha de tres balazos. Rosita le dice a su amiga Irene que no rechace a los hombres.

A continuación, se revisa el apartado del texto de Consuelo Peña de Villarreal Elizondo, *La Revolución en el Norte* y el fragmento del corrido de “Rosita Álvarez”. Para su análisis es necesario no perder de vista que la autora de *La Revolución en el Norte* escribe con la intención de denunciar la falta reconocimiento a los héroes de la Revolución, sobre todo aquellos, que, según su apreciación, permanecen ignorados por la historia. En el apartado del texto “Mayor Hipólito”, Peña escribe: “No se le rindieron honores militares porque ese día los villistas estaban apretando mucho la lluvia de plomo sobre las trincheras” (Peña, 1968: 309). Por lo anterior, se intuye que Peña (1968) considera que Hipólito merece ser reconocido por sus compañeros militares. Lo que se quiere establecer es que la autora pasa por alto el asesinato de una mujer (Rosita), y reconoce que sabe que el hombre (Hipólito) fue el perpetrador de dicho acto criminal: “El Mayor Valdez fue quien cegó la vida de la hermosa Rosita Álvarez” (Peña, 1968: 310). Pareciera que no hay empatía de la escritora por otro congénere, puesto que ignora que una mujer muere por exteriorizar sus sentimientos; en cambio, Peña sí se preocupa por Hipólito y su aparente falta de reconocimiento en la historia nacional.

Para tener la posibilidad de comprender la invisibilidad de los sentimientos de la mujer, se puede establecer que a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, era común entre la sociedad mexicana seguir las reglas y recomendaciones

establecidas en manuales de comportamiento como el *Manual de urbanidad y buenas maneras* escrito por el venezolano Antonio Carreño en 1854. Bajo este contexto, al revisar el corrido que describe la sociedad del porfiriato, destacan algunos puntos en el texto sobre lo femenino, en especial el resguardo de la mujer y su actitud y su aspecto. En ese sentido, en el Manual de Carreño (1998) se trata el asunto de la desaprobación ante la aproximación de un hombre a una mujer que no contará con ese tipo de compañía “respetable” (p. 147). Los chaperones aseguraban el orden social que existía en México en esos momentos.

Un aspecto en el que coinciden los manuales es el de la actitud y aspecto de la mujer que estaban encaminados a que pasara desapercibida, por tal motivo, en el análisis del corrido, la frase “más bonita” no cumple con este precepto. Ya que, esa frase implica comparación, es de suponer entonces, que Rosita destaca con respecto al resto de la concurrencia de género femenino. Al respecto Juan de la Torre (1901) escribe en el libro *El Amigo de las Niñas Mexicanas* editado en 1901 que se espera que la mujer no destaque, cuestión que se inculca desde su infancia, por lo que se intuye que sus inquietudes y sentimientos no tienen cabida.

Por otro lado, el manual Carreño contribuyó a delimitar un orden social respaldado por las prácticas sociales, que, junto con otros manuales, de acuerdo a Valentín Torres Septién (2001), exaltaban la vigilancia de los ciudadanos para acatar las reglas. En el corrido la frase “y en medio de tanta gente”, motiva a pensar que los asistentes al baile constatan que se infringió el orden social e Hipólito se convirtió en juez y parte para restablecerlo, sin tomar en cuenta los sentimientos y deseos de Rosita.

Se puede establecer que en las prácticas sociales se encuentra inmerso el punto de vista masculino ya invisible en la sociedad, es decir, la preponderancia de un grupo en el poder que excluye a otro (Foucault, 2012). Este grupo dominante, es una minoría suprema, una élite a la que se reserva lo bueno y lo bello (Marcuse, 1967). Por lo anterior, el estudio de la mujer se encuentra opacada por su papel y por su situación en la esfera privada, ya que de acuerdo a Cuellar (2009) es poco lo que se toma en cuenta a los individuos que no trascienden en la historia y además falta interés en la vida cotidiana.

La escritura de autobiografías de autoras nacidas en el noreste de México a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, como es el caso de Consuelo Peña de Villarreal Elizondo implica la posibilidad de descubrir cuestiones desconocidas por corresponder a lo que Foucault (2012) identifica como “saberes sometidos” que son saberes descalificados y que en este trabajo se traducen en la identificación de la invisibilidad de los sentimientos femeninos en un texto poco explorado.

6. CONCLUSIONES

En la presente investigación se establece la falta de empatía por los sentimientos de la mujer en una autobiografía femenina de una autora nacida a finales del siglo XIX en el noreste de México. A lo largo del trabajo se comprueba que Consuelo Peña de Villarreal (1968), autora de *La Revolución en el Norte*, se inclina por el rescate de la figura masculina que antepone a la de los sentimientos femeninos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arauz, D. (2015). Primeras mujeres profesionales en México. *Historia de las mujeres en México*. Presentación, Patricia Galeana. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Avitia A. (1997). *Corrido histórico mexicano: Voy a cantarles la historia (1910-1916) Tomo II*. Ciudad de México: Editorial Porrúa México.
- Carreño, M. (1998). *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Ciudad de México: Patria.
- de la Torre, J. (1901). *El Amigo de las Niñas Mexicanas*. Ciudad de México: Editorial Librería Nacional y Extranjera.
- Cuellar, H (2009). Hacia un nuevo humanismo: filosofía de la vida cotidiana. *En-clav. Pen*. Vol. 3, núm. 5. México: Departamento de Humanidades. ITESM–CCM.
- Recuperado el 19/10/2019 de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2009000100001

Foucault, M. (2012). *Defender la sociedad*. Curso en el College de France (1975-1976). Traducida al castellano por Horacio Pons. Primera reimpresión. Fondo de cultura económica de Argentina.

Guerra, Humberto (2017). La autobiografía mexicana a través de sus colecciones. *Cuadernos del CILHA*, vol. 18, núm. 2, 73-93. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado el 19/10/2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/1817/181755441006.pdf>

Lobarda, X. (2015). Historiografía y Memoria Contemporánea en Autobiografías de Lingüistas. Murcia: Universidad de Murcia. *Editum, Tonos Digital*, núm. 28. Recuperado el 19/10/2019 de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/42939/1/Historiograf%C3%ADa%20y%20memoria.pdf>

López Sánchez, R. (2000). La crisis de paradigmas en la historia, las nuevas tendencias historiográficas y la construcción de nuevos paradigmas en la investigación histórica. *Espacio Abierto*, Vol. 9, núm. 3, 391-414. Maracaibo: Universidad del Zulia Maracaibo. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12290306.pdf>

Marcuse, H. (1967). *Acerca del carácter afirmativo de la cultura*. En *Cultura y sociedad*. Buenos Aires. Recuperada el 19/10/2019 de <file:///C:/Users/necru/Downloads/acerca.del.caracter.afirmativo.de.la.cultura.pdf>

May, G. (1982). *La autobiografía*. Ciudad de México: FCE.

Mendoza, V. (1954). *El corrido mexicano*. Ciudad de México: FCE.

Peña, C. (1968). *La Revolución en el Norte*. Puebla: Editorial Periodística de Puebla.

Merle E. Simmons, M. (1963). The Ancestry of Mexico's Corridos. *The Journal of American Folklore*. Vol. 76, núm. 5 299, 1-15. Published by: American Folklore Society. DOI: 10.2307/538074. Recuperado el 19/10/2019 de: <https://www.jstor.org/stable/538074>

Speckman, E. (2004). El Porfiriato. *Nueva historia mínima de México*. Pablo Escalante (et. Al.) Ciudad de México: El Colegio de México.

- Torres Septién, V. (2001). Manuales de conducta, urbanidad y buenos modales durante el porfiriato. *Modernidad, tradición y alteridad: La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*. Ciudad de México: UNAM.
- Trigos. G. (1990). *El corrido veracruzano. Antología. Jalapa*. Ciudad de México: Universidad Veracruzana. Instituto de la Cultura. Recuperado el 19/10/2019 de: https://www.bibliotecas.tv/zapata/bibliografia/indices/el_corrido_veracruzano.htm

20/10/2019